

CON EL RESPALDO



MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



VICTORY





Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este manual, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico o físico incluido fotocopiado sin permiso escrito del Fabricante

Actualizado: Noviembre 2024



MOTOR

Cilindro, cabeza de cilindro, válvulas de admisión y escape, pistón, juego de anillos pistón, cigüeñal, cárter izquierdo, cárter derecho.

CUADRO

Chasis

GARANTÍA VICTORY MOTORCYCLES

Es nuestro deseo agradecerle por escoger este Vehículo marca **VICTORY** con el respaldo de **VICTORY MOTORCYCLES**.

Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y que usted estará orgulloso de su funcionamiento.

Los Vehículos **VICTORY** cuentan con un periodo de garantía de **seis (6) meses o seis mil (6,000) kilómetros**, lo que primero ocurra a partir de la fecha de factura al usuario final.

Este periodo de garantía de su nuevo Vehículo **VICTORY**, es el derecho que tiene como usuario a que se le reconozcan los defectos de fábrica y/o ensamble que pueda presentar su Vehículo. Este derecho como usuario de Vehículos **VICTORY** se otorga única y exclusivamente a través de la red de centros de servicio y cumpliendo los términos y condiciones establecidos en este manual.

La garantía comprende exclusivamente el cambio o reparación, sin costo, de las piezas afectadas, así como el trabajo requerido para efectuar la reparación,

todo ello de acuerdo con el concepto técnico mecánico emitido por el personal autorizado, en el que se diagnostique un defecto de fabricación de la pieza o de montaje de la misma, que tenga que ver con la calidad e idoneidad del Vehículo. Por lo tanto, esta garantía gratuita se circunscribe a lo aquí contemplado exclusivamente.

En los mantenimientos preventivos obligatorios, usted, como usuario, tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de **EXCLUSIONES**, y los costos de la mano de obra necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas.

Si durante el período de la garantía, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en República Dominicana, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial autorizado de la red **VICTORY MOTORCYCLES** que le hubiere vendido el Vehículo.

Le bastará con presentar la tarjeta de circulación del Vehículo para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

GARANTÍA VICTORY MOTORCYCLES

Si el usuario no presenta la tarjeta de circulación del Vehículo o copia de la factura, el taller autorizado deberá verificar en el sistema, con base en la numeración del Vehículo (N° VIN) y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro del periodo de garantía.

REQUISITOS PARA QUE LA GARANTÍA SEA EFECTIVA:

1. Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un taller autorizado **VICTORY MOTORCYCLES** y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, su Vehículo para la revisión y reparación.
2. Presentar oportunamente el Vehículo para que le sean efectuados correctamente **todos los mantenimientos preventivos obligatorios correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual**. Se debe tener en cuenta que se permite un margen de más o menos doscientos cincuenta (250) kilómetros para asistir a cada revisión, a excepción de la primera, en la cual se permite un margen de más o menos cien (100) kilómetros.
3. Conocer y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones contenidas en el Manual, para el buen uso del Vehículo.

EXCEPCIONES A LA GARANTÍA :

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y los talleres autorizados de la red **VICTORY MOTORCYCLES**, quedarán libres de toda responsabilidad y exentos de la aplicación de la garantía, cuando:

1. Al Vehículo no se le hayan realizado todos los mantenimientos preventivos obligatorios.
2. El Vehículo haya sido intervenido por fuera de la red autorizada por VICTORY Motorcycles mecánicamente o eléctricamente y se compruebe que dicha intervención es causante de la falla objeto de garantía o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.
3. Cuando el Vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su asentamiento y uso dadas en este Manual.
4. Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque (no atribuibles a defectos del Vehículo), robo o por otra fuerza mayor.
5. Cuando se hayan efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.
6. Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como Vehículo de prueba o aprendizaje de conductores.

GARANTÍA VICTORY MOTORCYCLES

7. Cuando haya cualquier daño causado por combustible o lubricación no recomendado por **VICTORY MOTORCYCLES**.
8. Cuando por exceso de suciedad se genere alguna avería.
9. Cuando el Vehículo haya presentado una falla y la misma no haya sido reportada inmediatamente ni se haya puesto a disposición del taller autorizado en el menor tiempo posible.
10. Cuando se lave el Vehículo con agua a presión, con vapor, o estando con el motor caliente.

EXCLUSIONES: Se encuentran excluidas de la garantía las siguientes partes:

- Llantas, neumáticos, bujías, discos de clutch, pastillas o bandas de freno, kit de arrastre, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, bujes de suspensión trasera, cauchos porta sprocket, retenedores, baleros de llantas, baleros de dirección, piezas plásticas, correa de transmisión, rodillos de variador, espejos, rines y retenedores de tubos telescópicos de suspensión. También se incluyen en esta lista sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión, líquido de frenos y líquido refrigerante.
- Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y/o choques.
- Partes o sistemas que, sin autorización hubiesen sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, relay, etc. Cuando estos hubiesen sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal.

GARANTÍA VICTORY MOTORCYCLES

- Daños ocasionados por incendio, choque o cualquier otro agente externo.
- Se excluyen de la garantía los gastos ocasionados por la utilización de otros vehículos para el transporte del conductor y/o su acompañante, o cualquier otra consecuencia derivada de la inmovilización del Vehículo objeto de reparación en garantía.
- Se encuentra excluida de la garantía los focos (bulbos y LED's) en general.

ALCANCES DE LA GARANTÍA:

Dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica es considerada normal, puede ser realizada por cualquier taller autorizado **VICTORY MOTORCYCLES** en cualquier parte del país, aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o taller autorizado donde se solicite el servicio.

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LOS VEHÍCULOS:

El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones características en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los talleres autorizados de la red **VICTORY MOTORCYCLES**, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:

Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los distribuidores Autorizados y/o talleres autorizados de la red **VICTORY MOTORCYCLES**.

GARANTÍA VICTORY MOTORCYCLES

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por los talleres autorizados de la red **VICTORY MOTORCYCLES**.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:

Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del taller autorizado **VICTORY MOTORCYCLES**, dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora del kilometraje que indique el velocímetro reemplazado y la fecha en la cual se efectúe el cambio.

NOTA: Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. **VICTORY MOTORCYCLES** no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA DE LA BATERÍA:

La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de **3 meses o mil (1,000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien los hubiese comprado a un distribuidor autorizado de la red **VICTORY MOTORCYCLES**.

NOTA IMPORTANTE: Su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por Ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los talleres autorizados de la red **VICTORY MOTORCYCLES**, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecta(n) el normal funcionamiento de alguna de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.

GARANTÍA VICTORY MOTORCYCLES

Teniendo en cuenta esta información, a continuación, encontrarán un listado de las partes y sistemas que cuentan con garantía limitada y su reconocimiento por la política de garantía para los vehículos ensamblados y/o importados por **VICTORY MOTORCYCLES**, con el fin de que puedan atender adecuadamente las inquietudes de los usuarios en este sentido.

Descripción	Tiempo / Kilometraje
Batería de arranque	3 meses / 1.000 km lo primero que se cumpla
Banda de transmisión*	3 meses / 1.000 km lo primero que se cumpla
Cadena de transmisión*	3 meses / 1.000 km lo primero que se cumpla
Chicotes (acelerador, embrague, velocímetro*)	3 meses / 3.000 km lo primero que se cumpla
Sistema de Carga (plato de bobinas, regulador, batería, volante)	3 meses / 3.000 km lo primero que se cumpla
Sistema de ignición (CDI o ECU, bobina de alta, bobina pulsora)	3 meses / 3.000 km lo primero que se cumpla
Sistema de transmisión (piñón de salida, Potenciador final, caja de cambios, piñones de transmisión)	3 meses / 3.000 km lo primero que se cumpla
Bomba de combustible	3 meses / 3.000 km lo primero que se cumpla

* Varía dependiendo del modelo.



- Si alguna de las partes mencionadas anteriormente presenta alguna falla a causa de otro componente, se entenderá como un daño a consecuencia y en este caso, sí aplicaría como garantía.
- Cuando se señala “todo el tiempo de garantía” deberá entenderse la garantía correspondiente de acuerdo con la marca y modelo de cada uno de los productos, ya que esta puede cambiar.

GARANTÍA VICTORY MOTORCYCLES

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

1. **Sistema de frenos:** freno delantero y freno trasero.
2. **Sistema de ignición:** (CDI o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.
3. **Sistema de transmisión:** piñón de salida, cadena, Potenciador final, caja de cambios, clutch. *rodillos de variador, *polea, *banda, *variador, *piñones de transmisión.
4. **Sistema motor:** cigüeñal, cabeza de fuerza.
5. **Sistema estructural:** Cuadro, brazo oscilante.
6. **Sistema de suspensión:** suspensión delantera, suspensión trasera.
7. **Sistema de carga:** plato de bobinas, regulador, batería, volante.
8. **Sistema de luces y señales:** Focos, bocina, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.
9. **Sistema de alimentación:** (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, tanque de combustible.
10. **Sistema de refrigeración:** Forzada, *radiador, *moto ventilador.

*Variará dependiendo del modelo.



¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?

Son las revisiones que realiza **VICTORY MOTORCYCLES** mediante sus talleres autorizados de la red para hacer el Servicio preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los Vehículos, sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento y por eso son obligatorias para poder hacer efectiva la garantía.

EL ACEITE RECOMENDADO PARA LOS VEHÍCULOS DE VICTORY MOTORCYCLES:

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.		
Clasificación	JASO MA - API - SL	
Viscosidad	Street, enduro, doble propósito, deportivas	20W50
	Scooter	10W40
VICTORY Motorcycles recomienda el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM).		
 VICTORY		

LISTA DE CHEQUEOS DE ACTIVACIÓN VEHÍCULOS VICTORY

OK

<input type="checkbox"/>	Verificar apariencia del Vehículo.
<input type="checkbox"/>	Realizar la Activación y el registro de la garantía de la batería.
<input type="checkbox"/>	Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
<input type="checkbox"/>	Verificar la presión de las llantas.
<input type="checkbox"/>	Verificar el nivel de aceite del motor.
<input type="checkbox"/>	Verificar el encendido del Vehículo.
<input type="checkbox"/>	Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
<input type="checkbox"/>	Instalar los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
<input type="checkbox"/>	Realizar el registro de activación.
<input type="checkbox"/>	Verificar accesorios (herramienta).

STREET

ENDURO

DOBLE PROPÓSITO

DEPORTIVAS

SCOOTER

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I : Inspeccionar
 C : Limpiar
 R : Reemplazar

A : Ajustar
 L : Lubricar

Para garantizar el correcto funcionamiento de su Vehículo, le recomendamos realizar, en los períodos aquí establecidos, las actividades relacionadas en la siguiente tabla:

Inspección	Frecuencia		Lectura odómetro (km)						
	Revisiones obligatorias				Revisiones después de la garantía				
	500	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000	12.000	14.000	16.000
Mangueras de combustible		I	I	I	I	I	I	I	I
Filtro de combustible (Si aplica)		R	I	I	R	I	I	I	R
Funcionamiento del acelerador	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Filtro de aire	C	C	C-R	C	C-R	C	C-R	C	C-R
Bujía	C	I-A	I-A	I-A	R	I-A	I-A	I-A	R
Calibre de válvulas	I	I	I	I	I-A	I	I	I	I-A
Aceite del motor	R – Cada 2000 km								
Aceite de transmisión (Si aplica)	R – Cada 2000 km								
Cedazo de aceite (Si aplica)	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Tensión cadenilla distribución	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Velocidad de ralentí	A	I-A	I-A	I-A	I-A	I-A	I-A	I-A	I-A
Batería	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Desgaste de bandas y/o pastillas de freno		I	I	I	I	I	I	I	I
Líquido de frenos (DOT4)	I	I	I	I	R	I	I	I	R

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I : Inspeccionar
C : Limpiar
R : Reemplazar

A : Ajustar
L : Lubricar

Inspección	Frecuencia	Lectura odómetro (km)								
		Revisiones obligatorias				Revisiones después de la garantía				
		500	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000	12.000	14.000	16.000
Sistema de freno delantero	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Sistema de freno trasero	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Aceite de suspensión						R				R
Ajuste haz de faro	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Aceite de transmisión	R		R		R		R		R	
Correa de transmisión		I	I	I	I	R	I	I	I	I
Soporte lateral		I	I	I	I	I	I	I	I	I
Suspensión	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Tuercas y tornillos	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Llantas y rines	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Dirección	I		I			I		I		I
Sistema SAI	I		I			I		I		I

Nota 1: Limpiar el filtro de aire de manera frecuente si se conduce en superficies con mucho polvo o carreteras no pavimentadas (terraceras).

Nota 2: Después de los 6,000 (seis mil) km, continuar con los mantenimientos cada 2,000 (dos mil) km.



Usted, como usuario del Vehículo, será el único responsable de realizar la inspección de los niveles de fluidos como el de aceite, líquido de frenos, etc., el no realizar los mantenimientos periódicos y reglajes del carburador afectan las emisiones de gases y el desempeño del Vehículo.

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

“Consulte las normas nacionales y locales antes de utilizar el Vehículo en cualquier área.”

Un motociclista inteligente es aquel que quiere seguir disfrutando su pasión por muchos años y por eso, no se arriesga. **VICTORY MOTORCYCLES** presenta el top 10 del motociclista seguro:

1. Use un buen casco de seguridad y manténgalo siempre abrochado. El casco no es solo para evitar una infracción de tránsito, use uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente.
2. Maneje a la defensiva, asuma que nadie lo ha visto en la vía para que pueda anticiparse a las emergencias.
3. Nunca se adelante entre dos vehículos en movimiento. Cualquier movimiento inesperado de uno de ellos puede hacer que pierda el control del Vehículo y sufrir un accidente.
4. Evite transitar sobre las líneas y señales blancas y amarillas cuando la vía se encuentre mojada y manténgase atento a los manchones de aceite dejados por otros vehículos.
5. Use siempre las direccionales, stop y luz frontal para indicar a otros conductores cuál será su próxima maniobra, apóyese visualmente en los retrovisores para una conducción más segura y tenga en cuenta que es posible que los objetos se vean más cerca de lo que parecen.
6. Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación de este manual. Las llantas con exceso o falta de presión comprometen la adherencia del Vehículo al piso y hacen que la conducción se vuelva inestable y peligrosa. Además, aumenta el consumo de combustible si la presión es baja.
7. Utilice siempre ambos frenos al momento de detenerse. Recuerde que el freno delantero lleva el 70% de la potencia de frenado y el trasero el 30%. Trate de practicar la maniobra de frenado en una zona segura y despejada para que, al momento de una emergencia, pueda hacerlo sin problemas.
8. Antes de girar o realizar un cruce, mire a la izquierda, luego a la derecha y nuevamente a la izquierda. Esta maniobra sirve para asegurarse que un vehículo no aparecerá en el último momento.
9. Al rebasar a otro vehículo hágalo solamente por la izquierda. Rebasar por la derecha es extremadamente peligroso.
10. Maneje más despacio de lo que su capacidad y la del Vehículo se lo permita. En caso de una imprudencia de un tercero (otro vehículo, peatones, huecos, etc.) tendrá los reflejos y la potencia extra que se necesitan para evitar la situación.

ASENTAMIENTO Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Los primeros 2,000 (dos mil) Kms. de recorrido del Vehículo se denominan período de asentamiento. Las velocidades máximas recomendadas durante el período de asentamiento son las siguientes:

Km	1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta
	Velocidad (Km/h)					
0 – 1000	20	25	30	35	50	55
1000 - 2000	25	30	35	40	55	60

*Puede variar dependiendo del vehículo.

Siempre mantenga la velocidad especificada en el período de asentamiento.

No acelere excesivamente el motor y no dar más de ½ carrera al acelerador.

No mueva el Vehículo inmediatamente después de encender el motor. Deje que el motor se caliente entre 1 y 3 minutos a bajas revoluciones para permitir que el aceite lubrique la parte superior del motor. Después de encender el Vehículo y durante el tiempo de calentamiento del motor, presione y libere lentamente la leva del embrague (Si aplica) en tres ocasiones, con el fin de facilitar la lubricación del embrague y otros componentes del motor.

No deje que se agote el motor, baje al cambio inmediato de más fuerza antes de que se agote.

Conducir a la velocidad apropiada y evitar la aceleración y el frenado innecesario, es importante no sólo para la seguridad y bajo consumo de combustible, sino también para prolongar la vida útil del Vehículo y una operación más suave.

Si conduce dentro del límite 60 Km/h, se asombrará de la economía en el consumo de combustible.

Mantenga la presión de aire recomendada de las llantas y revíselas semanalmente.

Asegúrese que los frenos no estén impidiendo el giro normal de las llantas, ni tampoco se acostumbre a conducir con el freno trasero y/o delantero accionado.

Apague el motor si va a estar detenido por más de dos minutos.

Nunca llene el tanque de combustible hasta el cuello superior, esto puede ocasionar derrames y daños en la pintura del tanque de combustible.

Revise todas las mangueras y los cables.

Inspeccione periódicamente la bujía.

ASENTAMIENTO Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Evitar subir pendientes muy inclinadas.

No sobrepasar el límite de carga de la motocicleta.

Evitar recorrer distancias continuas de más de 50 km (31 millas), los primeros 1000 (mil) km.



Usar gasolina de 87 octanos o mayor. Esta gasolina produce pocas impurezas en la bujía de encendido y aumenta la vida útil del motor.



La batería contiene elementos nocivos para la salud (plomo y ácido sulfúrico), por lo tanto, usted no debe manipular su contenido. **Evite perforarla o incinerarla**, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el medio ambiente. No la deseché junto con los desperdicios domésticos, este tipo de elementos son considerados desechos peligrosos y se debe de hacer su correcta disposición y posterior reciclaje.



Plomo



Ácido sulfúrico

ACEITE DEL MOTOR

VERIFIQUE DIARIAMENTE EL NIVEL DEL ACEITE

Mantenga siempre el nivel del aceite entre los niveles máximo y mínimo, cuando el nivel del aceite este llegando al mínimo (MIN), debe rellenar hasta el nivel máximo (MAX) con el aceite recomendado, sin sobrepasar este nivel máximo.



No realizar esta operación puede conllevar a daños en componentes internos del motor.

Realice el cambio de aceite cada 2,000 (dos mil) km en motos tipo Street, enduro, doble propósito, deportivas y para motos tipo Street, enduro, doble propósito, deportivas o Scooter cada 2.000 (dos mil) km.



Street, enduro, doble propósito, deportivas

VICTORY MOTORCYCLES y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a 20W-50 API SL .	
Clasificación	JASO MA - API - SL
Viscosidad	20W50



Scooter

VICTORY MOTORCYCLES y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a 10W-40 API SL .	
Clasificación	JASO MA - API - SL
Viscosidad	10W40

Especificaciones de aceite de transmisión.	
Viscosidad	SAE 90
VICTORY MOTORCYCLES y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM).	

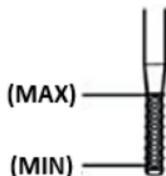
ACEITE DEL MOTOR

TENER PRESENTE ANTES DE LA VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE

Para motos con varilla medidora de aceite:

- Sitúe el Vehículo en una superficie plana.
- Quite el tapón de aceite haciéndolo girar hacia la izquierda y limpie el medidor del nivel con un trapo libre de polvo.
- Compruebe que la mancha del aceite se encuentra entre los niveles máximo y mínimo. Si la mancha de aceite se encuentra próxima al nivel mínimo, añada aceite de motor hasta alcanzar el nivel máximo.
- Revise diariamente su nivel de aceite, antes de encender el motor.

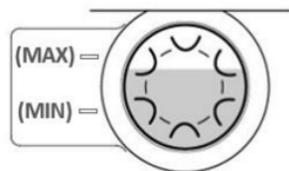
Varilla medidora de nivel de aceite



Para motos con visor de nivel de aceite:

- Sitúe el Vehículo en una superficie plana.
- Compruebe que el nivel de aceite se encuentra entre los niveles máximo y mínimo. Si el nivel de aceite se encuentra próximo al nivel mínimo, añada aceite de motor hasta alcanzar el nivel máximo.
- Revise diariamente su nivel de aceite, antes de encender el motor.

Visor de nivel de aceite



ACEITE DEL MOTOR

CONSUMO DE ACEITE DE MOTOR.

Con la tendencia actual a extender los intervalos de cambio de aceite del motor se ha incrementado también la preocupación por el consumo de aceite. Esta preocupación es debida al concepto errado, muy generalizado, que un motor no debe consumir aceite. Todo motor consume aceite.

En el recorrido descendente de los pistones, una pequeñísima cantidad de aceite será barrido a la cámara de combustión y quemado en el siguiente ciclo de encendido. También el aceite que lubrica las áreas de los impulsadores de válvulas y sus guías será drenado en pequeñas cantidades a la admisión o al escape. La suma de esas cantidades de aceite es pequeña, pero explica por qué el motor debe consumir aceite. Si no hubiera consumo, el desgaste de las paredes de los cilindros, de los impulsadores y guías de válvulas y de otras áreas del motor, sería excesivo.

Otras variables que afectan el consumo de aceite son: la calidad y viscosidad del aceite usado, su volatilidad, la velocidad típica de conducción, revoluciones de motor y la dilución de combustible en el aceite. Por ejemplo, en operación de ciudad y sin excesos de peso, el Vehículo puede recorrer muchos kilómetros sin que se note una pérdida de aceite, debido al efecto compensador del combustible diluido en el mismo, mientras que, si el mismo

Vehículo es conducido por una vía rápida y durante un día cálido a alta velocidad, el Vehículo presentará pérdida de aceite, debido que el combustible que estaba diluido en el mismo se evaporará, por las altas temperaturas de funcionamiento del motor.

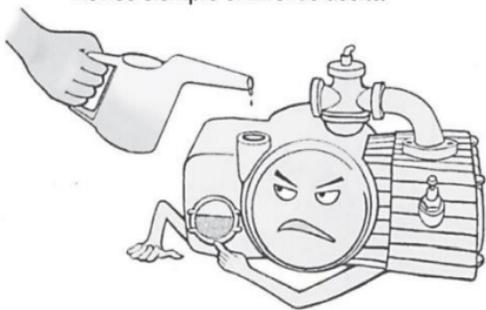
En conclusión, todo motor debe consumir aceite para funcionar correctamente y es normal que consuma hasta un 30% del total de cada Vehículo cada 2,500 (dos mil quinientos) km de recorrido, sin indicar por eso que esté fallando.



Usar únicamente aceites de alta calidad (JASO MA – API-SL) y utilizar el índice de viscosidad SAE 20W50, para motocicletas tipo Street, enduro, doble propósito, deportivas y SAE 10W40 para motocicletas tipo Scooter.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

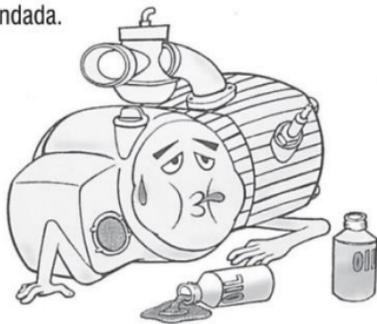
Revise siempre el nivel de aceite.



Que el nivel no esté muy bajo...



... ni tampoco que exceda la cantidad recomendada.



Tenga cuidado con utilizar aditivos no recomendados.

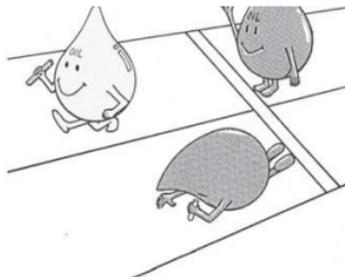


RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

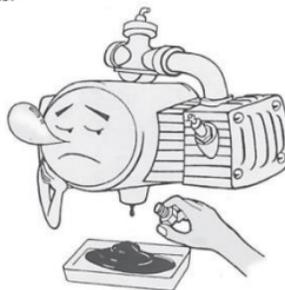
Utilice siempre el aceite recomendado.
No utilice otros aceites de bajas especificaciones.



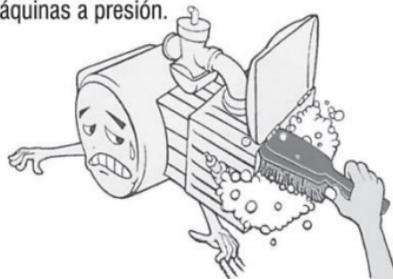
Cambie el aceite según las recomendaciones del Fabricante.



Al drenar el aceite para cambiarlo, el motor debe estar caliente.



No lave el motor estando caliente y tenga especial cuidado con las partes eléctricas, evite hacerlo con máquinas a presión.

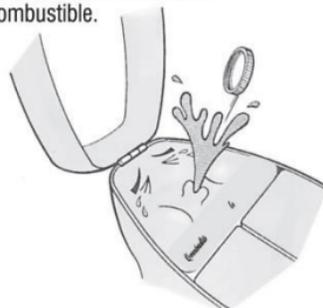


RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

No perforo la caja del filtro de aire.



No llene demasiado el tanque de combustible.



No ensaye bujías que no sean recomendadas por el fabricante, ni bujías en mal estado.



No retire la bujía con el motor caliente.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

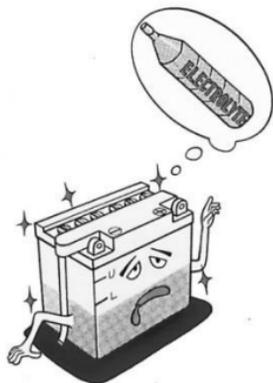
Si no tiene conocimientos en carburación, no varíe la graduación del carburador.



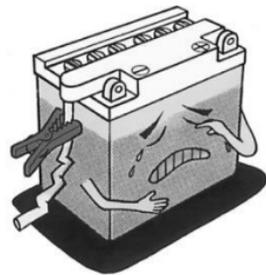
Si no utiliza el vehículo durante un periodo largo de tiempo, drene el carburador.



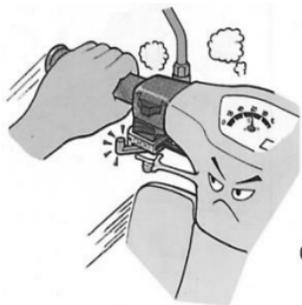
Revise siempre el nivel del electrolito de la batería. (Si aplica)



No tape el drenaje de la batería. (Si aplica)



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES



No deje el choke accionado, pues cuando calienta el motor tenderá a apagarse.



Asegúrese que el juego del acelerador sea de 2 a 3 mm.

No mezcle aceite con la gasolina.



Permita que la tapa del tanque de combustible respire siempre.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

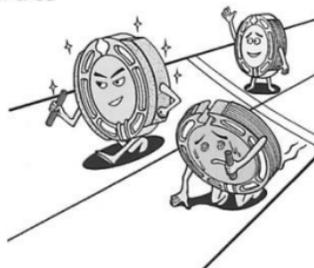


No sobrecargue la batería conectando demasiados accesorios o dispositivos que sean adicionales a los incluidos de fábrica.



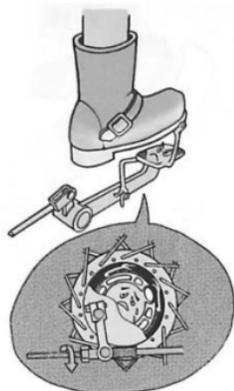
Al lavar el vehículo cuide de que no le entre agua al tanque de combustible, filtro de aire, mofle y sistema eléctrico.

Reemplace las bandas de freno cuando lleguen a su límite de servicio.

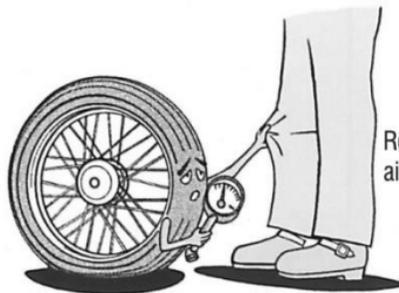


Utilice ambos frenos al mismo tiempo.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

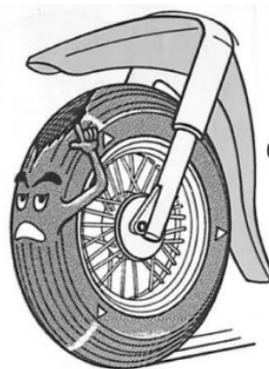
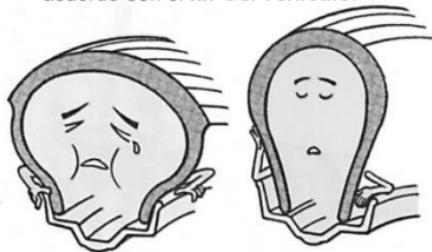


No maneje con el pie siempre sobre el pedal de freno trasero, esto recalienta las bandas de freno y pone amarilla la campana trasera.



Revise siempre la presión de aire de las llantas.

Utilice la dimensión de llanta recomendada de acuerdo con el rin del vehículo.



Reemplace las llantas cuando hayan llegado a su límite de servicio.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO:

- Limpie el Vehículo.
- Saque el combustible del tanque y evacúe el depósito del flotador del carburador. (Si se deja durante mucho tiempo, el combustible se descompone y puede obstruir el carburador).
- Retire el tanque de combustible vacío, vierta en el aproximadamente 250 (doscientos cincuenta) ml (un cuarto) de aceite para motor y hágalo girar para que cubra completamente las superficies internas; finalmente deseche el aceite sobrante.
- Retire la bujía y aplique varias gotas de aceite de 2T en el cilindro. Gire el motor lentamente varias veces para recubrir la pared del cilindro con aceite y vuelva a instalar la bujía.
- Reduzca la presión de las llantas aproximadamente en 20%.
- Coloque el Vehículo sobre un cajón o soporte, de manera que ambas ruedas queden levantadas del piso. (Si esto no es posible, coloque tablas debajo de las ruedas para mantener la humedad alejada del caucho de las llantas).
- Rocíe aceite sobre todas las superficies metálicas no pintadas para evitar el óxido. Evite untar de aceite las piezas de caucho y los frenos.
- Lubrique la cadena de la transmisión y todos los cables (si aplica).
- Retire la batería y guárdela lejos de la luz directa del sol, de la humedad o de temperaturas de congelación. Mientras la batería esté almacenada, debe recibir una carga lenta (un amperio o menos) una vez al mes.
- Amarre una bolsa plástica alrededor del tubo de escape para impedir la entrada de humedad.
- Cubra el Vehículo para que no reciba polvo o suciedad.

Advertencia: La gasolina es sumamente inflamable y puede ser explosiva en ciertas condiciones. Ponga el interruptor de encendido en "OFF". No fume. Asegúrese de que la zona esté bien ventilada y libre de llamas o chispas, incluyendo aparatos con llama piloto.

Nota: Se recomienda realizar el procedimiento si se va a almacenar el Vehículo por tiempos mayores a 1 mes.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN DESPUÉS DEL ALMACENAMIENTO:

- Cargue la batería si es necesario e instálela en el Vehículo. Tenga cuidado de que la manguera de ventilación de la batería no quede presionada y que esté retirada de la cadena y del mofle.
- Asegúrese que la bujía esté apretada.
- Revise el aceite del motor.
- Llene el tanque de combustible.
- Encienda el motor durante cinco minutos aproximadamente para calentar el aceite de la transmisión, y luego drénelo.
- Introduzca aceite nuevo en el motor.
- Revise todos los puntos que aparecen en la lista de revisiones diarias de seguridad.
- Lubrique los pivotes.



USO ADECUADO DE UNA PARRILLA:

La sensación en el manubrio es diferente cuando se lleva carga en la parrilla, porque cambia el centro de gravedad. El sobrepeso puede causar inestabilidad en el manejo del Vehículo.

Por su seguridad no exceda en ningún caso el límite de carga de 5 (cinco) kg incluyendo el baúl **(*Si aplica)**.

**AVISO IMPORTANTE:**

No lave su Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, **VICTORY MOTORCYCLES** queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS DEL USUARIO:

Frenos	:	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
Aceite lubricante de motor	:	Comprobar nivel y adicionar de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.
Nivel de combustible	:	Revisar que sea suficiente para poner el motor en marcha.
Luces y bocina	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Cadena (para los vehículos propulsados por este medio)	:	Verificar su adecuada lubricación y mantener la tensión correcta.
Neumáticos	:	Comprobar presión correcta.
Acelerador	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Espejos	:	Comprobar la correcta visibilidad.

NOTA: Además de las anteriores recomendaciones generales, se sugiere tener en cuenta las recomendaciones particulares para cada modelo de vehículo contenidas en el Manual de usuario.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO POSTERIORES A LA GARANTÍA

Recuerde que para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo **VICTORY**, usted cuenta con una amplia red de talleres autorizados de la red **VICTORY MOTORCYCLES** a nivel nacional para continuar con sus mantenimientos preventivos.

La Compañía lo invita a realizar de manera oportuna los mantenimientos preventivos obligatorios cada **2,000 (dos mil) km** y los **cambios de aceite de motor cada 2,000 (dos mil) Km para los vehículos tipo Street y de 2,000 (dos mil) km para los vehículos tipo Scooter** en los talleres autorizados de la red **VICTORY MOTORCYCLES**.

Los mantenimientos solo son obligatorios durante el periodo de vigencia de la garantía del Vehículo con el fin de garantizar el buen funcionamiento del mismo y hacer correcciones oportunamente en cada revisión. Una vez finalizado el periodo de garantía, el usuario es quien debe velar por realizar los mantenimientos preventivos de su Vehículo.

